

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

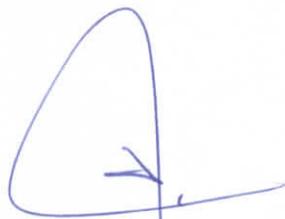
DECLARA:

Artículo 1º.- Expresar su beneplácito por la manifestación realizada en el Comunicado Conjunto de la LVII Cumbre de Jefes de Estado del MERCOSUR y países asociados, en apoyo al reclamo de soberanía de Argentina sobre las Islas Malvinas, en la que se reconoce además el derecho de nuestro país a emprender acciones legales contra las actividades no autorizadas de explotación de recursos naturales en la zona de la archipiélago.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2020.

DECLARACIÓN Nº 012/20.



Andrea E. RODRIGUEZ
PROSECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO



Legislador Damián A. LÖFFLER
Vicepresidente 1º
a/c Poder Legislativo